

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6... EXTRANJERO: Trimestre... 15... Número suelto, 10 ctmos.

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento acuerda rescindir su compromiso con el contratista de las acometidas al alcantarillado

Se acuerda el reingreso del exfuncionario don César Calderón Pérez

Bajo la presidencia del alcalde señor López Ambit, al que acompañaba en ella el teniente de alcalde señor Bautista, y con asistencia de 19 concejales, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Bautista propuso otra solución que Palazón no estimó viable. Ayala hizo una indicación sobre este asunto. Rubio se adhirió a lo dicho por Palazón y pidió la inmediata toma del caso de Barrilomar, en forma que no agrava la situación higiénica.

contratista de un modo terminante para que no haga más acometidas. Bautista dio cuenta del trabajo intenso que está realizando la Comisión de investigación de responsabilidades nombrada por el Gobierno.

Leida y aprobada la acta de la sesión anterior, se enteró a la Corporación de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan.

Peña (J. M.) insistió en la urgencia de la solución. García Muñoz se sumó a sus manifestaciones. Navarro Ufano señaló que las aguas de Barrilomar vierten sobre la toma de aguas de Murcia. P. opuso la solución de Bautista.

También pidió que se telegrafiera al Gobierno significándole que el Ayuntamiento de Murcia vería con agrado que las Cortes exijan responsabilidades desde el más alto al más bajo.

En comunicaciones varias se dio cuenta de la resolución del gobernador civil sobre el sueldo del Ayuntamiento declarando nulo preventivamente su contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local, visto el informe de la Abogacía del Estado.

La presidencia señaló que a más de este caso hay otros dos perjudiciales para la salud pública, consistentes en un triperío y un lavadero público.

También habló de los interveedores de los diputados de Murcia sobre el problema de los riesgos. Dijo que el ministro, que tal vez al principio no estuviera bien informado, ha reconocido ya que la preferencia a las aguas correspondía a las huertas de Murcia y Orihuela. Pidió que se le telegrafiera la confianza que tiene el Ayuntamiento en que proseguirá su labor con rectitud y justicia.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Ayala pidió se tenga en cuenta a los obreros empleados en la fábrica.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Los vecinos de la calle de Cartagena pidieron instalación de bocas para mangas de riego en el trozo final de la calle. A informe.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

La ponencia formada por los señores García Muñoz, Galán y Rubio, nombrada por la comisión de Gobierno Interior, emitió informe favorable en la petición de reingreso de don César Mariano Calderón como empleado de plantilla, y que se revisen los expedientes de los demás funcionarios para que se vea si ocupa el puesto correspondiente en el escalafón. Conformes.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se acordó facultar al alcalde para que gestione de don Francisco García rebaja en el tipo de una explotación.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

Se aprobó la petición de revocación del acuerdo presentado por el Banco.

En torno a ambos telegramas se produjo amplia discusión, acordándose cursarlos, modificando el de Ayala en el sentido de pedir que las Constituyentes se pronuncien en convención.

La presidencia del Gobierno

Se insiste en que al actual seguirá uno presidido por Lerroux

En el que Alba será ministro de Hacienda

Madrid.—«El Debate» dice en su número de hoy que en los círculos políticos volvió a circular ayer con gran insistencia que cuando el Gobierno actual, una vez aprobada la Constitución, abandone el poder, la solución será un Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux.

Se aseguraba además que la cartera de Hacienda del Gabinete Lerroux será desempeñada por don Santiago Alba.

El nombre del señor Alba para esta cartera, causó buena impresión en los círculos políticos.

Frases de actualidad

«Si no se hubieran regalado a Riegos de Levante siete millones de metros cúbicos de agua, no se habría llegado a esta situación desesperada.» M. Martínez Moya.

«Todos los días oigo hablar desde la tribuna del Congreso al Castellar de su pueblo.» Heliófilo.

«Sobre el Parlamento ha caído la langosta invasora de la palabra vana y de la elocuencia a todo trance.» Luis de Sirval.

«En el bonito juego del pimpam pan parlamentario cada diputado procura dar en la cabeza al personaje del grupo contrario.» Margarita Nelken.

«Conforme en que hay que contar con la masa neutra; pero no puede desconocerse la importancia de la masa encefálica.» Pérez Madrugal.

«La más grave responsabilidad de la Monarquía fue convertir los problemas en conflictos insolubles.» Marcelino Domingo.

«En Marruecos no ocurre nada. Por no haber, creo que allí no hay ya ni moros...» Manuel Azaña.

«La jornada del 12 de Abril se debe al hombre oscuro que no sale de su casa más que una sola vez en la vida, pero que cuando lo hace deja rastro en la Historia.» Amadeo Hurtado.

No hay derecho Un Ayuntamiento quita las lápidas de Galán y García Hernández

Mientras las ciudades y aldeas han dedicado sus principales calles a ensalzar la memoria de los mártires que cayeron en el día histórico para España, mientras las Cortes Constituyentes han acordado en medio del mayor entusiasmo inscribir en el salón de sesiones del Congreso los nombres gloriosos de Fernán Galán y Ángel García, los concejales que integran el Ayuntamiento de Torrelaguna se han reunido en sesión y acordado el borrar estos nombres de las calles que la Comisión gestora que actuó al proclamarse la República les había dedicado.

No podemos en modo alguno suponer que el pueblo de Torrelaguna esté conforme con lo acordado por los representantes de los municipios, que no sólo no han sabido apreciar el valor espiritual de los gestos románticos, sino que no se han detenido ante esas tumbas que levantadas sobre el fondo trágico de sus héroes, han ganado en emoción y en belleza.

El llanto de las mujeres y aún el de los hombres, son cosas, señores concejales, que pasa pronto; lo que no pasará nunca son las páginas de la Historia. No hay que discutirlo.

21, a las 12 m.

Madrid.—«El Sol» dice, en su número de hoy que, ayer circuló con insistencia por Madrid el rumor de que a consecuencia de los últimos incidentes relacionados con la cuestión religiosa, el Nuncio se disponía a salir de España.

El periódico sigue diciendo que en vista del cuerpo que tomó tal rumor, uno de sus redactores se entrevistó con varios ministros para que le confirmaran o negaran la veracidad del rumor, contestándole todos ellos que por voluntad del Gobierno el Nuncio no abandonará por ahora España, pues no hay motivo para tal determinación.

En la Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

El pasado jueves, día 20 del corriente y bajo la presidencia don Antonio Pascual Murcia y con asistencia de los vocales señores Jiménez González, Pérez Albaladejo, López González y Bonmati, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Puestos al despacho los asuntos incluidos en el orden del día, por Secretaría se dio lectura, en primer término a los decretos del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio y 7 del actual, referentes a Institutos provinciales de Higiene y a las modificaciones introducidas en las tarifas del impuesto de cédulas personales, respectivamente, de los que la Comisión quedó enterada. Igualmente quedó enterada de la contestación de la Dirección general de Administración evacuando consulta formulada por esta Diputación sobre posible error en el texto del Decreto de 16 de junio último por el que se declaraban subsistentes determinados capítulos del Estatuto provincial.

Se designó al diputado señor Pérez Albaladejo para formar parte de la Junta Consultiva Inspectora de Teatros.

Dióse cuenta de un escrito del diputado don Luis Prieto Jiménez presentando la dimisión de su cargo por haber sido elegido diputado a Cortes y de un oficio del gobernador civil dando cuenta haber designado para ocupar la expresada vacante que corresponde al distrito Lores-Totana, al concejal del Ayuntamiento de Aguilas don Antonio Pérez Sánchez. La Comisión hizo constar en acta su sentimiento por el apartamiento del señor Prieto y acordó emitir un nombramiento al nuevo diputado.

Fue aprobada la distribución de fondos formulado por la Intervención para el próximo mes de septiembre, acordándose su publicación en el «Boletín Oficial». Asimismo quedaron aprobados los padrones de cédulas personales del presente ejercicio económico correspondientes a los Ayuntamientos de Alguazas, Calasparra, Caravaca, Lorca, Moratalla y Mula, acordándose su exposición al público por el término reglamentario.

De conformidad con el dictamen de la Sección técnica provincial se acordó redactar el proyecto reformado del camino vecinal «De la Merta a Corvera» para la sustitución de un baden por una obra cubierta en la rambla de dicho pueblo.

Se aprobaron varias certificaciones de obra de nueva construcción de varios caminos vecinales e igualmente se accedió a lo solicitado por varios vecinos de la Diputación de Cañada de la Leña y en vista de la conformidad prestada por la Asociación de propietarios de «El Cantón» con referencia a la total construcción del camino denominado «De Abanilla al Cantón y Cañada de la Leña».

También quedaron aprobadas las cuentas de gastos de locomoción en inspección de obras de caminos en los meses de abril y mayo, las de conservación durante el mes de junio último y las de gastos de estudio correspondiente a los caminos números 38 y III del concurso. Con referencia a este último camino, que es el que tiene interesado el Ayuntamiento de La Utiel para conjurar la crisis obrera, el presidente da cuenta a la Comisión que el aprobarse en la misma sesión los gastos de estudio y la primera certificación obedeció al decreto publicado para la Diputación de Madrid y que se hizo extensivo a las demás Diputaciones de España, referente a la posibilidad de abreviar trámites con el objeto de solucionar la falta de trabajo. Da cuenta del mismo de lo ocurrido después de la última sesión de la Comisión en virtud de las gestiones de las autoridades de La Utiel con el gobernador y comisiones obreras que le han visitado para este objeto, habiendo elevado unas conclusiones por conducto del gobernador, a las que nada ha podido contestar por desconocerlas la Comisión. Da lectura a estas conclusiones y después de explicar sus antecedentes y comentarlas una a una las somete a la consideración de la Comisión.

El señor Bonmati después de hacer una calorosa defensa de los intereses del Ayuntamiento de La Utiel en ese camino, lamenta que la Comisión no vuelva sobre su acuerdo de ampliar las 60.000 pesetas concedidas, congratulándose sin embargo de la rapidez con que se ha procedido a la remesa de las primeras 23.000 pesetas, rogando se complete lo antes posible la subvención total acordada.

El señor López González después de mostrarse conforme con el criterio sustentado por la presidencia

habla de la crisis obrera, general en toda la provincia, aunque agravada en Cartagena y La Utiel e ínter. esa se haga una estadística de los caminos y carreteras que se construyen, pues tiene noticias que hay sitios en que existen dificultades para encontrar obreros.

La presidencia conforme con este criterio y así se acuerda, que por el negociado correspondiente se haga la estadística, solicitando de la Jefatura de Obras Públicas, una relación de las carreteras en construcción y reparación, términos a que corresponden y contratista, para después comunicárselas a los alcaldes los sitios en que hagan falta obreros.

A continuación se da cuenta de un proyecto de presupuesto del camino vecinal de La Merta al Eco-bal, quedando aprobado con la adición, a propuesta de la presidencia de que en el caso en que la Asociación de Proprietarios no construya y delegue la ejecución de las obras, tenga que hacer esta delegación con la intervención de la Diputación.

Fu-ron aprobados los expedientes para traslado de un demente a esta desde Guadalupe y la instancia de don Manuel Sánchez Pérez solicitando ser nombrado practicante honorario del Hospital Desestimándose la del practicante honorario don José Grmicia Bernal, solicitando una gratificación.

Dióse cuenta de un oficio del inspector provincial de Sanidad sobre atenciones de orden sanitario, las que la presidencia dijo se venían cumpliendo por la Diputación; en cuanto a la Puericultura dijo hay un reciente decreto que separa a la Diputación de esta obligación y después de varias explicaciones sobre este asunto y a propuesta del señor Bonmati se hace constar la protesta de la Comisión.

Se acordó pase a la Comisión de Presupuestos el escrito de don Bienvenido Santos Borrego, solicitando una subvención para establecer una Escuela Bosque en Sierra Espuña. Se acordó de conformidad con lo solicitado dejar sin efecto la adjudicación del concurso que se promovió para la adquisición de un edificio con destino a la instalación de la Corporación provincial. La Presidencia propone con referencia a esto y así se acuerda, que puesto que subsisten las necesidades que motivaron el acuerdo sobre la adquisición de un edificio, se redacten nuevas bases por Secretaría para convocar otro concurso a este efecto.

Se adoptó el acuerdo conforme a lo solicitado de abonar a doña Eduvigis Cárceles y a doña Isabel Díaz los gastos por obtención de los títulos de Maestras y teniendo en cuenta que existe consignación en los presupuestos a estos fines, se amplien estos bonos a dos maestras y dos bachilleres que previamente lo soliciten.

Quedó aceptada la propuesta de la directora de la Escuela Normal de maestras referente a la suscripción organizada para adquirir un solar con destino a edificio para Escuela. Igualmente se aprobó la cuenta de los gastos efectuados por el Depositario en su viaje a Cartagena para liquidación en aquella Subdelegación de Hacienda.

Fuere del orden del día el señor presidente dio cuenta de una moción proponiendo la creación de diez becas para estudios de Bachillerato, nuevo del Magisterio, ocho de Perito mercantil, una de Ingeniero, una de Arquitecto, cinco para estudios industriales, seis para estudios de Música en el Conservatorio provincial, seis para Pintura y Escultura, seis para aprendizaje de Artes y Oficios y las que se determinen previo estudio, para ampliación del Conservatorio de Madrid.

Como consecuencia de la creación de estas becas y pensiones y para que así conste en la convocatoria del concurso, propone así mismo quede modificada la base 8.ª del Reglamento correspondiente en el sentido de ampliar los motivos de caducidad por no demostrar el debido aprovechamiento de sus estudios a cuando se incurra en dos casos de desaprobadón de las asignaturas que se cursaren. Quedaron aprobadas ambas propuestas.

Igualmente y a propuesta de la presidencia quedó aprobada la prórroga de los actuales becarios y pensionistas, previas determinadas justificaciones, que carean estudios universitarios y de Magisterio.

Dióse cuenta asimismo por la presidencia de otra moción en la que se contienen varias bases, proponiendo la creación de la Escuela del Hogar de Artes y Oficios y de Orientación profesional de la Murcia.

(Continúa en 4.ª plana)

SUCESOS

Un hombre muerto y otro gravemente herido en un desprendimiento de tierras

En el cabezo denominado Balsas, del término municipal de Molina de Segura, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras en el que perdió la vida un hombre.

En una cantera existente en dicho paraje hay una brigada de obreros extrayendo piedra para el arreglo de la carretera de Lorquí.

A las diez de la mañana tuvo lugar el desprendimiento, que dejó enterrados a varios obreros.

Los compañeros empezaron inmediatamente el salvamento, pero a pesar de la rapidez sacaron ya cadáver a Pedro José Hernández Jiménez, de 35 años de edad, casado, y herido, al parecer muy grave, a José Antonio Roságuo Gomariz, de 20 años, soltero; ambos vecinos de Molina, a donde fué conducido el herido, confirmando el médico la gravedad de su estado.

En el suceso interviene el Juzgado.

Una reyerta

En Cabo de Palos ocurrió ayer a la hora del baño un incidente entre dos pescadores que produjo un gran escándalo.

Isidoro de la Orden Rufo y Juan Bazar Ibar, de 36 y 30 años, respectivamente, parece que por resentimientos profesionales se enzarzaron en una reyerta «animada» del léxico más exquisito.

La intervención de algunos veraneantes terminó el incidente, siendo detenidos más tarde por la guardia civil del Rincón los contrincantes.

Harto de carbón

La guardia civil de Jumilla ha detenido a Pedro José González y a Lorenzo Mateo Bleda como autores del robo de 600 kilogramos de carbón vegetal a su vecino Alonso García Lozano, de su finca «Peñas Blancas», de este término.

Los detenidos manifestaron el sitio en que se hallaba el carbón, pasando ambos a disposición del Juzgado correspondiente.

Pérdida de un décimo

Amalia Álvarez Ortiz, denunció el extravío de un décimo de Lotería Nacional, núm. 35.493, del sorteo de hoy, correspondiente a la tercera parte de la primera serie.

Otra pérdida

José Lorea Guardiola, denunció la pérdida de un billete de 25 pesetas.

Una desgracia

Ayer tarde ocurrió una lamentable desgracia.

En un domicilio de la calle de Percejo dió una caída la niña de 5 años Angélica Serrano Petiel, produciéndose conmoción cerebral, la

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 25
SECCION 2.^a

Causa del Juzgado de Ciezo, por lesiones contra José María Morcillo. Letrado señor Pérez Gómez, procurador señor Cebrían.

Otra de la Catedral por lesiones, contra Francisco Abril. Abogado señores Bautista y Montesinos. Procuradores señores Mojares y Arroniz.

SECCION 1.^a—Día 26

San Juan.—Una causa por estafa contra Manuel Martínez Rubira. Abogado señor Mejías; procurador señor Cervara.

Una causa del Juzgado de Caravaca por malversación contra Antonio García y selamás. Letrados señores García Vaso, Carrasco, Abellán, Pérez Gómez, Salomón y Ruiz Paños.

Información municipal

Lo que dice el Alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que durante el día de hoy había recibido pocas visitas, razón por la cual había podido dedicarse de lleno al estudio de varios asuntos, entre ellos el de los presupuestos municipales.

Dijo también que las obras que han de hacerse ahora en el Ayuntamiento son de espontáneo.

Denuncias

Por los guardias municipales, fueron impuestas las siguientes infracciones:

Por hacer obras sin licencia, dos.

Por llevar de cobrador en un auto de línea a un menor de edad, una.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, dos.

Por trasladar muebles sin licencia, una.

Por circular autos en dirección contraria, una.

Por circular autos con exceso de velocidad, dos.

Otros servicios

Por el guardia número 47, fué detenida y conducida a la Comisaría de Vigilancia, Lucía Cabezo Ortega, por hurtar nueve pares de zapatos, de un establecimiento de calzados situado en la calle del Pilar.

—A presencia del guardia número 7 fué inutilizada una vaca muerta

Del Gobierno civil

Decomiso

Por el veterinario municipal, de servicio en la plaza de Abastos, fueron decomisados 134 kilos de diferentes clases de pescado, por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público, siendo inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Hitaño, a presencia de los guardias 30 y 78.

Cultos a la Fuensanta

En el próximo mes de Septiembre se celebrarán los acostumbrados cultos a la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia.

El día 3, jueves, a las 5 y media de la tarde, hará su entrada en la capital la venerada imagen, que a este efecto será trasladada desde su oratorio del monte. En la iglesia del Carmen se cantará una salva y después se organizará el cortejo que la acompañará hasta la Catedral.

El día 5 se inaugurarán las Novenas con ofrecimiento en las misas de siete y once.

El día 13, domingo, se celebrará la festividad de la Virgen. Después del divino oficio por la mañana se celebrará en el interior del templo la procesión y seguidamente la misa con sermón. El penegrico correrá a cargo del Magistrado de la Catedral don Saturnino Fernández.

El día 14 en la noche tendrá lugar la función de despedida organizada por los Caballeros de la Fuensanta con rosario, plática y salva.

El día 15, martes, a las 6 de la mañana, después de la tradicional misa rezada, será trasladada la imagen de la Virgen a su eremitorio del monte.

De enseñanza

Consejo Provincial de 1.^a Enseñanza

Son varios los maestros y maestras que se dirigen a este Consejo, solicitando ser incluidos en las listas de aspirantes a desempeñar escuelas en concepto de interinos, y no reintegran la instancia con el sello de Protección de Huérfanos, de 0,50 pesetas.

Deben saber, que dicho reintegro adicional, es obligatorio en toda instancia que presenten los maestros cuando soliciten algo que tenga relación con la 1.^a Enseñanza, por lo que se deben apresurar aquellos que no lo hayan tenido en cuenta, a remitir dicho sello a la secretaría de dicho Consejo, y que lo tengan en cuenta los que hayan de solicitar en lo sucesivo.

Inspección de 1.^a Enseñanza

Se han posesionado en esta Inspección de sus respectivos cargos de Inspectores de 1.^a Enseñanza, don Luis Calatayud y doña Angela Samper, de la 3.^a y 4.^a Zonas; habiendo quedado en comisión de servicio los señores que anteriormente las desempeñaban, don Agustín Sarrano de Haró y doña Felipa Brieva.

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles: Distrito de San Juan. Nacimientos, 5; defunciones, 2; matrimonios, 2.

Di trito de la Catedral.—Nacimientos, 5; defunciones, 4.

Presididos por el gobernador se reúnen los patronos y obreros de las fábricas de muebles

La reunión para solucionar la huelga

A las seis de la tarde, como por la mañana manifestó el gobernador a los periodistas, se reunieron en su despacho los patronos de las fábricas de muebles y las representaciones de los obreros de las mismas.

La reunión fué muy laboriosa, y duró hasta las diez de la noche.

Cuando terminó, el gobernador manifestó a los periodistas que su cuando de la reunión no había sido la solución total, se había llegado en ella a un acercamiento entre patronos y obreros, que le hace confiar en que el conflicto quedará en breve totalmente solucionado.

Dijo el señor Borrero que en cuanto a los jornales los patronos habían mantenido su ofrecimiento de aumentarlos en un diez o un quince por ciento según sean superiores o inferiores a cinco pesetas.

En cuanto al trabajo a destajo, sobre el que los patronos no habían concedido hasta ahora aumento alguno, se convino en que patronos y obreros realizarán una revisión de los tarifas, para ver las que son susceptibles de aumento, sin fijarse de antemano ningún tipo. Es decir, que entre ambos se acordará al revisarlos las que sufren un aumento, que en cada caso se determinará de común acuerdo, y las que permanecen sin alteración.

Esta reunión se llevará a efecto el martes, por encontrarse ausente el señor Delmás, y manifestar su representante que orea que antes de ese día no podría recibir sus instrucciones, y por la noche, una vez discutidas las tarifas, se celebrará una nueva reunión en el Gobierno para llegar al acuerdo definitivo o a la desunión completa.

El gobernador manifestó a los reporteros su satisfacción por la marcha del asunto, pues entiende que si el martes se acuerda la vuelta al trabajo será con la completa conformidad de todos los elementos interesados, lo que evitará que pueda reproducirse el conflicto en fecha próxima.

La junta de Beneficencia

Agregó el señor Borrero que a las ocho de la noche se reunirá la Junta de Beneficencia.

La falta de agua

También manifestó que el alcalde de Yecla le había comunicado que en algunos caseríos de dicho término no existe ni una gota de agua para beber, y le había solicitado el envío de un tanque que de momento calmara la sed de aquellos vecinos.

EXTRANJERO

La situación en Cuba
21, a las 3 p.

Habana.—Las fuerzas rebeldes han adoptado la táctica de combatir en guerrilla contra las fuerzas gubernamentales, superiores en número.

Ayer se registraron algunos en cuentros aislados.

Un grupo de estudiantes intentó asaltar una comisaría, resultando muerto el occisario.

Otro grupo de estudiantes asaltó e incendió la casa del senador Wlfrado Fernández.

No es cierto que el Gobierno haya levantado la censura; al contrario, cada día se ve con mayor rigurosidad.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 21 de Agosto de 1931

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	22.452	Tafalla-Logroño-Zaragoza
80.000	31.090	Lérida-Jerez-Sevilla
60.000	5.129	Madrid-Langreo-Barcelona
20.000	34.444	Barcelona-Gijón
3.000	37.736	Madrid
»	23.628	Valencia
»	123	Madrid
»	22.591	Madrid-Mallorca
»	23.684	Barcelona-Madrid-Sevilla
»	7.720	Madrid-Irún
»	5.888	Salas-Granada-Madrid
»	28.239	Mallorca-San Sebastián
»	3.423	Madrid-Bilbao
»	15.761	Madrid
»	29.065	Astorga-Cádiz-Ecija
»	23.382	Barcelona-Gerona-Jaén
»	34.477	Barcelona-Grado
»	20.959	Fuengirola-Barcelona-Zaragoza
»	17.185	Zaragoza
»	9.680	Barcelona-San Sebastián
»	24.526	Rentería-Barcelona-Zaragoza
»	14.613	Oriado
»	25.487	Bilbao-Zaragoza
»	24.335	Las Palmas-Cádiz

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Centena	Mil	Quatro mil	Cinco mil	Seis mil	Siete mil	Ocho mil
57 38	133 149 174 166 954 885 760 139	061 818 081 525 510 387 270 638	886 937 727 408 798 169 880 236	385 396 800 854 819 887 108 045	805 565 352 183 175 082 986 747	281 508 268 582 923 351 172 377	281 508 268 582 923 351 172 377
	417 887 162 238 858 130 774 770	833 617 626 991 097 889 824 683	096 888 872 300 586 914 554 364	709 289 154 413 346 645 579 304	889 581 258 607 067 876 892 375	334 687 207 458 958 441 153 133	334 687 207 458 958 441 153 133
	449 948 960 416 577 176 963 647	683 345 978 676 570 468 697 895	110 907 461 259 495 510 589 368	456 819 091 555 967 988 414 378	20 116 780 382 834 684 137 896	280 366 480 914 702 990 611 855	280 366 480 914 702 990 611 855
	885 206 201	299 290 389 519 770 446 970 815	360	268 675 872 458 687 932 231 229	805 565 352 183 175 082 986 747	360	360
		376 818 309 190 641 363		376 818 309 190 641 363	805 565 352 183 175 082 986 747		
		610 835 447 521 200 644 358 905		610 835 447 521 200 644 358 905	805 565 352 183 175 082 986 747		
		900 492 133 043 841 107 963 102		900 492 133 043 841 107 963 102	805 565 352 183 175 082 986 747		
		176 536 993 063 183 008 575 608		176 536 993 063 183 008 575 608	805 565 352 183 175 082 986 747		
		400 235 861 879 748 450 620 728		400 235 861 879 748 450 620 728	805 565 352 183 175 082 986 747		
		955 538 747		955 538 747	805 565 352 183 175 082 986 747		
		525 612 454 360 750 018 385 677		525 612 454 360 750 018 385 677	805 565 352 183 175 082 986 747		
		622 550 332 316 691 199 756 415		622 550 332 316 691 199 756 415	805 565 352 183 175 082 986 747		
		539 350 337 431 794 632 128 414		539 350 337 431 794 632 128 414	805 565 352 183 175 082 986 747		
		383 836 310 377 792 867 253 012		383 836 310 377 792 867 253 012	805 565 352 183 175 082 986 747		

MANCOMUNIDAD HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

responsabilidad grande ante el país regante, que vamos a administrar los recursos económicos de la Nación y que debemos responder ante la confianza que la Superioridad puso en nosotros; reflexionar siempre y no dejéis de consultar con los usuarios regantes e industriales de los cuales sois dignísimos representantes, escuchando sus ansias y aspiraciones para traerlas aquí después de meditado estudio y formular el plan que se nos ha confiado.

Ya hemos llegado al final de nuestra tarea y como resumen de todo cuanto llevamos expuesto proponemos a la Comisión Gestora de esta Mancomunidad la aprobación de las siguientes conclusiones:

Primera.—La Mancomunidad Hidrográfica del Segura tendrá a su disposición las cantidades de agua necesarias para las atenciones de los regadíos actuales ya se trate de los legendarios riegos a portillo o por elevación con artefactos antiguos y motores modernos de toda índole.

Segunda.—Los intereses industriales de la zona del Segura considerablemente mejorarán al disponer de unos recursos hidráulicos captados en la cuenca alta.

Tercera.—Con las obras proyectadas se podrá disponer de 300.000.000 de metros cúbicos de agua convenientemente regularizados para creación de nuevas zonas de regadío. Además, podrá capturar 62 millones de metros cúbicos de aguas eventuales que casi siempre podrán emplearse.

Cuarta.—Además de los pantanos de Talave, Quipar y Corcovado, hoy en explotación, la Mancomunidad construirá en un plazo breve los pantanos del Zenajo, Fuensanta y Camarillas, para embalsar las aguas necesarias para los regadíos actuales y los 300 millones de metros cúbicos anuales que se emplearán en las nuevas zonas.

Quinta.—Arrancando del pantano de Camarillas se construirá el canal del mismo nombre para los nuevos regadíos en la margen izquierda del Segura desde Calasparra hasta Oribe para terminar en los campos de Cartagena. La dotación del canal será de 120 millones de metros cúbicos anuales para los regadíos en la margen izquierda del Segura y de 40 millones para los campos de Cartagena.

Sexta.—En Archena, por debajo de la Central del «Río Muerto» se construirá el «Canal de Sangonera» elevando las aguas hasta la cota 150 sobre el nivel del mar para regar por la margen derecha del Segura y por el Valle del Guadalentín desde Aleantarilla hasta Totana. La dotación del canal será de 60 millones de metros cúbicos anuales.

Séptima.—Para los abastecimientos de aguas potables reservará esta Mancomunidad 80.000.000 de metros cúbicos anuales concedidos por la Superioridad a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Octava.—Como obras complementarias se construirá el canal de alimentación del Argos para derivar las aguas de este río al pantano del Quipar. Además, se construirán como obras supletorias pequeños embalses para regularización de las aguas eventuales en las ramblas del Judío, del Moro y Rambla Salada por la derecha sin perjuicio de otras obras de la misma índole en ramblas o barrancos afluentes al Segura cuando se juzgue conveniente. Con el mismo objeto de captar aguas eventuales se construirán dos estaciones elevadoras: en la presa de Archena, para el canal de Camarillas y en Guadamar, para los campos de Cartagena.

Novena. Una vez terminados los pantanos del Zenajo y Camarillas será posible construir los salios de pie de presa del Fuensanta y Talave con lo que se tendrá energía con exceso para todas las atenciones de la Mancomunidad.

Murcia 14 de Agosto de 1931.
El Ingeniero Director,
Emilio AREVALO

Bases para el aprovechamiento integral del río Segura

presentadas a la Comisión Gestora por el

ingeniero director

D. Emilio Arévalo y Marco

(CONCLUSIÓN)

¿Que hay otras soluciones que resuelvan el problema? No cabe duda alguna, pero deberá demostrarse que son mejores que la nuestra. Votemos, con nuestro voto debéis decidir la cuestión y no se puede obrar a la ligera, pensad detenidamente que contraemos una

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial data table.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA. PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE. Medicamento especial para combatir de una manera...

PRESERVATIVOS. 'La Discreta', Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA...

Herniados Quebrados. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El retado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT...

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes...

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellan - Cirugía, Rayos X, Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis...
Dr. José M. Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc...
Dr. Román Alberca - Jefe Médico del Manicomio Provincial...

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ. CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios...

ALQUILERES. Alquiler pisos nuevos 45-55 pesetas, instalación agua...

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante...

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS. El mata-ratas 'NOGAT', constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz...

OCULISTA DE MADRID. Dr. Marín E. Amat, oculista de la Compañía de Ferrocarril del Norte...

OPTICA BELO PLATERIA, 4. Suscríbase a LA MODA PRACTICA

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

FOLLETON DE 'EL LIBERAL' (414) EL DIABLO EN PALACIO. NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE J. RAMON ORTEGA Y FRIAS

-Voy de prisa y me agrada andar sola; ves debéis estar muy desahogado y os gusta la compañía; llamada a otra puerta. -Esquivas os mostráis, sin duda porque sois bonita.

-Entonces, con más motivo -dijo Luis- os seguiré hasta el fin del mundo. -No tendréis que andar tanto -le replicó Inés, mientras se entraba por la calleja del Córdón.

-Pues bien, señor hidalgo; puesto que tan formalmente habláis, sabed que soy una doncella honrada, y que si son galanteos de pasatiempo no más lo que buscáis, ya podéis abandonar la empresa.

Trumpió Inés, sintiendo aumentarse su naciente pasión con la idea de cuatrocientos ducados de renta. ¡Y llamas escasa a vuestra fortuna! ¿Que os habéis figurado? Tened en cuenta que yo soy pobre y que los ahorros de mi malhadado oficio apenas montarán a trescientos ducados.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

DIRECCION, 1126
REDACCION, 1634
ADMINISTRACION, 1885
Apartado de Correos, 54

Se designa una ponencia para que redacte el proyecto de reglamento para la organización, régimen y funcionamiento de esta Escuela...

La presidencia propone y así se acuerda, nombrar una ponencia que revise con todo detalle el concurso de nombramiento de Gestor...

También se acordó realizar gestiones para la obtención de franquicia postal de esta Diputación.

En ruegos y preguntas don Pascual Jiménez González, solicitó una subvención para reparar un monumento y el envío de libros sobrantes a la Biblioteca popular de Yecla...

Por último, el señor Bonmatí interesó que se libre la subvención de la Escuela Elemental del Trabajo en Cartagena.

Se vende un motor

horizontal de aceites pesados de 70/72 H.P. marca Crossley seminuevo. Razón: Teléfono 2136.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 20 de Agosto de 1931: Pantano del Talave, Embalse, 3.229.980 metros cúbicos...

NOTICIAS

Acompañado de su bellísima esposa, la distinguida señora doña María Luisa Prist Peroná, ha regresado de su viaje de los nuestros estimado amigo el joven industrial de esta plaza don José Alonso Ruiz.

Al enviar al joven matrimonio nuestro saludo de bienvenida, hacemos votos por su eterna felicidad.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORRO

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Espinardo, ha recibido las aguas bautismales el niño que hace pocos días dió a luz doña Josefa Pérez Sánchez, esposa de nuestro amigo don Antonio Hernández Cerezo.

El neófito, el que se le impuso el nombre de José Jesús, fué apadrinado por nuestro buen amigo don Pedro Lorca Martín y su distinguida esposa doña Carmen Ruiz Rey.

Los concurrentes al acto, fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Tanto a los padrinos como a los familiares del nuevo cristiano, entre ellos sus abuelos don José Jesús Hernández y don Antonio Pérez Alba; operario de los talleres de EL LIBERAL, enviamos nuestra cordial felicitación.

La actuación del Gobierno republicano

En el Ministerio de Estado se celebró ayer mañana una importante reunión

A la que han asistido el Presidente, Lerroux, De los Ríos y el Nuncio

Lo que dice Azaña

Madrid, 21, a las 3 t. Guerra, contestando a las preguntas de los periodistas que le pedían noticias de Marruecos, manifestó que allí no ocurría nada y que todo estaba tranquilo.

Luego dijo que en el Consejo de ayer había quedado estudiada la primera mitad del proyecto de reforma agraria, y que en el de mañana quedará estudiada la otra mitad.

Agregó que las escuelas prácticas se verificarán a fines de este mes por regiones o divisiones, y que a ella asistirán la caballería, batallones de montaña, artillería y unidades especiales, y serán como una continuación de las suspendidas en abril con motivo de la reorganización.

Los periodistas le preguntaron si se proponía llevar al próximo Consejo algún decreto de interés, a lo que contestó que no, y que ahora lo que llevará a las Cortes será el referente al racha de las tropas, y la ley de efectivos militares.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que no le pidieran noticias políticas, que él no tenía jamás, pues podía decirse que él es un ministro exclusivamente técnico.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora no se encontraba en su despacho, pues a las doce y media había marchado al ministerio de Estado.

Luego dijo que el mediodía se reunía el Gobierno a almorzar en el Hotel Savoy con los firmantes del Pacto de San Sebastián, y que era muy probable que a la terminación del almuerzo se facilitara a la Prensa el texto del pacto firmado en San Sebastián.

Ayuntamiento de Murcia POLICIA URBANA

Anuncio de Concurso

El próximo jueves día 27 del actual a las doce horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento tendrá lugar la apertura de pliegos que se presenten en dicho acto para el suministro a este excelentísimo Ayuntamiento de la arena, cal, gravilla de ramba y cemento que se consuman en las obras municipales durante los meses de septiembre y octubre próximos venideros.

En las proposiciones deberá hacerse constar el precio por unidad de cada clase por material.

El adjudicatario deberá consignar una fianza de doscientas cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa o rechazarla todas.

Murcia 20 de Agosto de 1931.—El Presidente de la Comisión de Policía Urbana, M. Navarro.

Una reunión en Estado

Madrid, 21, a las 5 t. En el ministerio de Estado se celebró esta mañana una reunión en la que estuvieron presentes el presidente del Gobierno, los ministros de Estado y Justicia y el Nuncio de Su Santidad.

A esta entrevista se le concedió una gran importancia.

A la salida

A la salida lo hicieron juntos el presidente del Gobierno y el Nuncio.

Ninguno de los dos hizo manifestaciones sobre la reunión.

El señor Alcalá Zamora dijo, refiriéndose a sus manifestaciones de ayer en el Congreso, que estaba contento pues había cumplido con su deber. Se a todo lo que me he arriesgado, y creo que todo saldrá bien, como creo también que en España no hay más de tres hombres que hubieran hecho lo que hice yo.

El Nuncio se limitó a contestar a las preguntas de los periodistas que la reunión había sido muy interesante.

Lo que dice Lerroux

El ministro de Estado dijo a los reporteros que se había celebrado esta reunión con el Nuncio porque los documentos encontrados al Vicario de la diócesis de Vitoria, que llevan la firma del cardenal Segura, constituyen un claro atentado contra la seguridad del Estado español, por lo cual el Gobierno se propone establecer la correspondiente reclamación diplomática ante el Vaticano, y se ha querido que desde el primer momento su representante diplomático tenga conocimiento de los propósitos del Gobierno en este asunto.

Añadió que él como ministro de Estado será el encargado de la tramitación de esta reclamación.

Por último dijo que ante las informaciones que algunos periódicos publican esta mañana tenía que decir que el Gobierno estaba muy satisfecho de la conducta del Nuncio, que en todo momento ha procurado limar asperezas y suavizar discrepancias.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que había visto con extrañeza que el comité nacional del partido progresista consideraba que el gobernador civil de Oviedo debía dimitir a causa del partido.

Maura dijo que esto ya era demasiado progresista, y que dicho gobernador había sido nombrado por él, y mientras gozara de su confianza continuaría en dicho puesto.

En Economía

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que el Presidente había expuesto ayer en la Cámara el criterio del Gobierno, conforme al acuerdo tomado en el Consejo.

Un periodista le preguntó acerca de su opinión sobre el voto particular presentado por los parlamentarios al título primero de la Constitución.

El ministro dijo que le parecía acertadísimo, pues en el caso de que se aprobara facilitaría grandemente la aprobación del Estatuto Catalán en lo esencial.

Comités de Despachos, Oficinas y Banca

El Boletín Oficial de la provincia publicó el pasado 24 de julio, las Bases de Trabajo de este Comité aprobadas por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, y se recuerda a los señores Comerciantes que no las hayan puesto en vigor, la obligación que tienen de hacerlo, antes del 25 de agosto, bien entendido que, pasada la citada fecha sin acatar tal disposición, incurrirán en sanción.

El Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

El última reunión celebrada por el Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité, se acordó continuar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso, en Madrid durante los días 8 y 18 de octubre próximo, así como la Exposición anexa al mismo que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro cedido a este Comité por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de Ponencias y Trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de Septiembre próximo para poder imprimir los extractos correspondientes.

Para la mejor organización del Congreso el Comité ruega a todas las personas interesadas envíen su adhesión a la Secretaría (San Bernardo 65) antes del 1.º de Octubre para poder remitirles las correspondientes tarjetas de Congresista.

Información regional

MULA

De Fu nte Librilla A causa de unos trabajos que está llevando a cabo la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, en el fincado de esta aldea con Librilla, ha ocasionado el desvío de las aguas del primero.

En la vecina aldea, visto los perjuicios tan grandes, que con la pérdida de su fuente han tenido, se han manifestado todos sus vecinos pidiendo se haga justicia inmediatamente.

La actitud de los vecinos un tanto levantada, y con sobraditas razones, reclamó la presencia del alcalde de Mula, como también que el gobernador ordenara al alférez de la guardia civil que marchara a dicho punto con guardias, sus ordenes.

Los ánimos se calmaron gracias a la intervención de las autoridades mencionadas, por lo que merecen nuestros aplausos tanto el competente y prestigioso alférez, como nuestro alicano por su benevolencia.—C.

Dr. Miguel Robles

Especialista enfermedades de los ojos. Ex-agregado del Hospital general de Madrid. Poeta Ibáñez, 41, Caravaca.

Ayuntamiento de Murcia

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de Murcia por sesión de ayer que el contratista de acometidas de agua no las siga haciendo, cuántos tengan que solicitar la construcción de dichas acometidas, deberán hacerlo dirigiéndose a esta Corporación.

Murcia 22 de agosto de 1931. El Alcalde, Luis López Ambul.

Información de provincias

Se detiene a unos individuos que llevaban catorce cartuchos de dinamita

Varias detenciones

21, a las 12 m. Oviedo.—El miércoles por la tarde, la guardia civil del puesto de Llanza tuvo en la carretera de Oviedo a Avilés a tres desconocidos que al ser interrogados por los guardias sobre el motivo de su viaje, incurrieron en titubeos y contradicciones.

La guardia civil identificó a los detenidos, que resultaron ser Aquilino Díez, Ildefonso Mantielles y Félix Navarro.

Al primero se le encontraron quince fulminantes de explosivo, con sus correspondientes mechas explosivas y agregos de mecha corriente.

Al Mantielles se le encontraron catorce cartuchos de dinamita. Interrogados sobre la procedencia de dichos explosivos manifestaron que encontrándose en un café de Gijón se les acercaron dos individuos, comunistas de acción; que se les ofrecieron para realizar actos de sabotaje contra la línea de ferrocarril entre Oviedo y Avilés, y les entregaron para ello tres paquetes de explosivos.

Poco después el jefe de la línea detiene en la misma carretera un automóvil que iba conducido por Juan Cabedo y ocupado por Jesús Cámara.

Como las señas de este último coincidían con las que los antes detenidos habían dado de uno de los comunistas que les habían entregado...

EN CARTAGENA

Se elige definitivamente alcalde al señor Zafra

Cartagena.—Hasta media noche duró la sesión del Ayuntamiento en la que fué elegido alcalde definitivamente don Amancio Muñoz de Zafra.

Los concejales republicanos señores Ros, Noguera, Campillo, Pérez San José, Pérez Lurde, y otros, significaron el bochorno que supone el pacto entre los socialistas y los unitarios, y el que el actual alcalde haya conseguido la alcaldía por los votos de los que en España mataron las libertades y en Cartagena llevaron a cabo enormes delitos administrativos puestos de relieve con la orgía de caudales que supone el asunto de las Casas Baratas.

Cada vez que los oradores nombraron a la dictadura para censurarla, el público lo aplaudió largamente.

Firmada por don Antonio Ros y otros concejales se presentó una moción pidiendo que el Ayuntamiento se retirase parte en el asunto de las Casas Baratas y proponiendo, como se acordó, que nombre su procurador en este asunto al de este Colegio don Francisco López González y abogado al ilustre penalista don Mariano Ruiz-Tanés.

Al final de la sesión dos o tres concejales socialistas manifestaron que si los unitarios siguen frecuentando el Ayuntamiento, ellos lo abandonarían.

El señor Ros dijo que la actuación de la minoría a que pertenece no será de obstrucción ni de colaboración, sino de atenta vigilancia.

Aviso a los propietarios de casas en el Barrio del Carmén

Se necesita un local para instalar una Escuela Graduada de Niñas con seis grados, en el Barrio del Carmén. Las ofertas pueden presentarse en el Negociado de Cultura Pública de este Ayuntamiento, hasta el día 26 del presente mes.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un...

Para preparar un agua alcalina digestiva

empleada siempre le...

SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos.

VIDA RELIGIOSA

Santal.—Día 22 de Agosto de 1931.—Sábado.—San Fabriciano.—San Timoteo.—San Fliberto y San Hipólito.—Santos Sinfiriano, Antonino, Marcial y Bernardo de Ofida.

La Mira y oficio divino de la octava de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de siseo, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con bendición a las seis de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

ULTIMA HORA

En el Norte no ocurre nada

22, a la 3 md. Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que dijo que que había comunicado con los gobernadores del Norte, los cuales les dijeron que no ocurría novedad alguna.

Quedan pues desmentidos los rumores que habían circulado.

Tanto en Navarra como en las provincias vascas han sido suspendidos varios periódicos que hacían campañas subversivas excitando a la guerra civil.

Alcaldía Republicana de Bullas

Anuncio de concurso

El Ayuntamiento de esta villa de Bullas abre un concurso por el plazo improrrogable de ocho días contados desde la fecha de la publicación en este periódico, para proveer con carácter de interino los cargos que a continuación se relacionan.

Oficial primero; (Estadística), con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Oficial segundo; (Industrial), con el haber anual de dos mil pesetas.

Quienes aspiren a ocupar los referidos cargos deberán presentar sus solicitudes dentro del expresado plazo de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos que posean, explicando las señas de sus domicilios para comunicarse la resolución que el Ayuntamiento tenga a bien de adoptar.

Bullas a 20 de agosto de 1931. El Alcalde, Francisco Ruiz de Assín

FINANCIER Y BOLSA

Table with financial data: Cotización del día 21, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un...

Una proposición de los radicales socialistas a la Cámara

Firmada por varios diputados de la minoría radical socialista iba a ser presentada esta tarde una proposición incidental a fin de evitar en lo sucesivo las discrepancias entre la Cámara y el Gobierno.

Cuando la proposición estaba ya firmada fué presentada al Presidente del Gobierno para que la comunicara.

Dijo el Presidente la proposición era un duro voto de censura al Gobierno y que si se presentaba iba a hablar de tal manera que hasta los sordos le habrían de oír.

Los diputados murcianos

Los señores Goicoechea y Martínez Moya tienen anunciadas intervenciones a los ministros del Trabajo y Fomento sobre los trabajos en las minas y los riegos del Segura.

EL SEÑOR Don Joaquín García Martínez Ha fallecido en el día de ayer, a los 68 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su sentida esposa, doña Remedios Estañ Belando; sus hijos, don Joaquín, doña Rosario, don Pascual, don Manuel, doña Dolores, doña María y don Antonio; hijos políticos, doña María Martínez García y doña Rosario González Atance; nieto; padre político, don Pascual Estañ Pérez; hermanos, don José, doña Encarnación, don Carlos y don Jerónimo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero, a las cinco de la tarde de hoy, y el segundo, el miércoles día 26 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmén, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 22 de agosto de 1931. Casa mortuoria: Alameda de Colón, núm. 1.—No se invita particularmente.

Ingenieros de caminos Ingenieros industriales Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE